ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA					
CÓDIGO	GCOP-F-040	**VERSIÓN**	006	**FECHA**	02/08/2024

CONTRATO VJ-681-2025 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATISTA:	**CONSULTORES EXPERTOS INDEPENDIENTES SAS NIT 901353749**
OBJETO:	**Prestar los servicios como perito experto para elaborar y sustentar dos dictámenes de refutación al primer y segundo reporte pericial presentado por ECO S.A.S. (Ingeniero Civil Luis Ernesto Escobar Neuman, Ingeniero Civil Sergio Escobar Isaza) y al informe pericial financiero y contable presentado por Carlos Eduardo Jaimes Jaimes en el arbitraje internacional de Desarrollo Vial al Mar S.A.S. v. Agencia Nacional de Infraestructura - Case 01-24-0004-4816.**
VALOR:	**DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($220.400.000) IVA INCLUIDO**
PLAZO:	**El plazo de ejecución del contrato será hasta 15 de diciembre de 2025 previo cumplimiento de los requisitos de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio.**

En la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de dar inicio al presente contrato, una vez verificados los requisitos de cumplimiento, los cuales se relacionan a continuación, se procede a la suscripción de la presente Acta:

DOCUMENTO	FECHA (*)
Fecha aprobación de la póliza:	06/10/2025
Fecha de inicio de **cobertura** de la ARL (no fecha de solicitud, no fecha de expedición de documento)	N/A
Fecha de expedición de registro presupuestal (recursos ANI)	03/10/2025

FECHA DE INICIO (*)	06/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN (**)	15/12/2025

(*) La fecha de inicio del contrato será la fecha más reciente que se registra en el cuadro anterior, la cual se registrará en la plataforma del SECOP como fecha de inicio. En el evento en que la fecha de inicio según lo diligenciado en el cuadro anterior corresponda a un día no hábil, esta se surtirá en el siguiente día hábil y así deberá registrase en el SECOP.
(**) Cuando el plazo se pacte en meses o en meses y días, los meses se entenderán de treinta (30) días calendario, y los días se entenderán ejecutados dentro de ese período, con independencia de la cantidad de días que tenga en el calendario el respectivo mes y se entenderá que estos terminan el día anterior en relación con el día de inicio del correspondiente contrato.

GERMÁN HUMBERTO RODRÍGUEZ CHACÓN
Coordinador GIT Defensa Judicial
Supervisor

CARLOS ALFREDO ORTEGA DÁVILA
CC núm. 79787499
Representante Legal
CONSULTORES EXPERTOS INDEPENDIENTES SAS
Contratista

Proyectó: Liliana Abril Lemus- Contratista Vicepresidencia Jurídica

Nota**:** Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad **de completar el proceso de contratación de la entidad**.
Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co